

ÍNDICE

Presentación	5
Presentación de la segunda edición	7
Presentación de la tercera edición	9

Sobre Derecho Administrativo como derecho y como ciencia

Reflexiones sobre las transformaciones en el “Sector Público” y el Derecho Administrativo	13
---	-----------

I. Introducción. Mutabilidad del Derecho Administrativo	13
II. Las transformaciones del sector público y la teoría de la organización administrativa	16
III. Las transformaciones del sector público y la teoría de la actividad administrativa	19
IV. Las transformaciones del sector público y la teoría de la relación jurídica administrativa	23
V. Las transformaciones del sector público y la teoría de la responsabilidad administrativa	25
VI. Las transformaciones del sector público y el equilibrio entre autoridad y libertad	26
VII. Clausura; agradecimientos	29

Sobre el progreso del Derecho Administrativo como ciencia. A propósito del libro “Derecho Administra- tivo Uruguayo” de Carlos E. Delpiazzo	31
--	-----------

I. Introducción	31
II. Sobre el progreso de las ciencias jurídicas y sus dimensiones	32

III. Protagonistas del progreso de la ciencia jurídica	33
IV. Instrumentos del progreso de la ciencia jurídica	34
V. Perspectiva histórica del progreso de la ciencia jurídica	36
VI. Papel de Delpiazzo en el progreso del Derecho Administrativo uruguayo	37
VII. La ciencia del Derecho Administrativo uruguayo en los últimos cincuenta años	38
VIII. La evolución en la teoría de la organización	39
IX. La evolución en la teoría de la actividad	40
X. Agradecimientos	43

Sobre Política y Derecho Administrativo

Democracia, gobernabilidad y relaciones entre los Poderes del Gobierno	47
---	----

I. Introducción	47
II. Papel del Poder Ejecutivo en la realidad política actual	48
III. Papel del Poder Legislativo en la realidad política actual	49
IV. Papel del Poder Judicial en la realidad política actual	51

El Poder Ejecutivo como conductor de políticas sectoriales en la legislación uruguaya	53
--	----

I. Introducción	54
1. Intervención del Estado uruguayo en la economía	54
2. Limitaciones de esa intervención	54
3. La Constitución de 1967: el Poder Ejecutivo, conductor y orientador en materia económica	56
4. El Poder Ejecutivo, conductor de políticas sectoriales, en la legislación reciente	60

II.	Políticas sectoriales: contenido y ámbito	62
5.	Contenido de la conducción política sectorial	62
6.	Ámbito de la conducción política sectorial	65
III.	Medios de formulación de las políticas sectoriales	69
7.	Acto de directiva: concepto y efectos	69
8.	Políticas sectoriales y planificación	73
9.	Política sectorial y actos jurídicos de cumplimiento	75
IV.	Instrumentos de orientación y contralor	77
10.	Orientación y contralor de órganos y entes estatales	77
11.	Orientación y contralor de los sujetos privados; "ordenamientos sectoriales".	79
V.	Relevancia jurídica de la potestad de conducción política sectorial	83
12.	La imposición de "políticas sectoriales" como designio de la actividad del Poder Ejecutivo: la "discrecionalidad conformadora"	83
13.	Límites jurídicos de la "discrecionalidad conformadora"	85
VI.	Conclusiones: conducción política, contralor y libertad	90
14.	Necesidad de un eficaz contralor político de la conducción económica	90
Poder Público y participación ciudadana en el derecho uruguayo		93
I.	Concepto y tipos de participación	93
1.	Concepto instrumental de "participación"	93
2.	Tipos de "participación" en la Constitución	95
II.	Participación y fuentes de legitimación de la autoridad	102
3.	Participación en la legitimidad de las normas constitucionales	102
4.	Participación en la legitimidad de los órganos titulares de potestades públicas	104

5.	Participación en la legitimidad de los titulares de órganos públicos	104
III.	Participación y legitimidad de la actividad administrativa	107
6.	Legitimidad de la actividad administrativa	107
7.	Participación de interesados como requisito de legitimidad	108
8.	Alcance del principio de participación como regla de derecho del ordenamiento uruguayo	114
IV.	Participación y derecho de petición	117
9.	El derecho de petición como instrumento de participación	117
10.	Legitimación del peticionante: derecho, interés legítimo o interés simple	118
V.	Conclusiones	123

Sobre funciones y cometidos del Estado

Apuntes sobre “funciones” y “cometidos” del Estado		127
1.	Introducción	127
2.	Concepto de “funciones estatales”	128 ✓
3.	Categorización de la actividad estatal en varias “funciones del Estado”	131 ✓
4.	Concepto de función administrativa: criterio de Sayagués Laso	132 ✓
5.	Concepto de función administrativa: criterio orgánico-formal	135 ✓
6.	Insuficiencia del criterio orgánico-formal	139
7.	Necesidad de un criterio material en nuestro Derecho positivo	142
8.	Aplicación de la definición material en la interpretación de nuestro Derecho positivo	144
9.	Categorización de la actividad estatal en varios “cometidos del Estado”	150
10.	Conclusiones	153

Apuntes sobre la noción de “servicio público” en la Constitución uruguaya	155
1. Mi homenaje al Prof. Dr. Daniel Hugo Martins	156
I. El “servicio público” en la doctrina administrativista	157
2. Concepto clásico pero siempre polémico ...	157
II. Criterio para la interpretación de la expresión “servicios públicos” en nuestra Constitución ..	160
3. La referencia a los “servicios públicos” en la Constitución y su interpretación	160
III. La noción de “servicio público”, bajo la Constitución de 1830	163
4. El régimen de la Constitución de 1830: los individuos y el Estado	163
5. Interpretación de la Cátedra: Carlos M. Ramírez	165
6. La primera doctrina administrativista: Luis Varela	166
7. La doctrina constitucionalista: Justino E. Jiménez de Aréchaga	171
8. La locución “servicios públicos” en la doctrina, bajo la Constitución de 1830	172
IV. Noción de “servicio público” en la doctrina clásica	173
9. Maurice Hauriou	173
10. León Duguit	174
11. Gastón Jèze	176
12. La noción clásica de “servicio público”	179
V. La noción de “servicio público”, bajo la Constitución de 1918	180
13. El régimen de la Constitución de 1918: los individuos y el Estado	180
14. Novedades orgánicas	181
15. Noción de “servicio público” de Martín C. Martínez	182
16. Noción de “servicio público” de Ramela de Castro	183

17. Noción de “servicio público” de Alberto Demicheli	185
18. La locución “servicios públicos” en la doctrina, bajo la Constitución de 1918	189
VI. La noción de “servicio público” en la Constitución de 1934/42	190
19. Los “servicios públicos” en disposiciones constitucionales	190
20. La interpretación de Justino Jiménez de Aréchaga	191
21. Significado de la locución “servicios públicos” en la Constitución de 1934/42	194
VII. La noción de “servicio público” en la Constitución de 1952	196
22. Los “servicios públicos” en disposiciones constitucionales	196
23. La interpretación de Justino Jiménez de Aréchaga	197
24. Significado de la locución “servicios públicos” en la Constitución de 1952	199
VIII. La noción de “servicio público” en la Constitución de 1967	200
25. Los “servicios públicos” en disposiciones constitucionales	200
26. La interpretación de la doctrina	201
27. Significado de la locución “servicios públicos” en la Constitución de 1967	206
IX. La noción de “servicio público” en la doctrina uruguaya	208
28. La definición de “servicios públicos” de Sayagués Laso	208
29. Valoración crítica: punto de vista conceptual	211
30. Valoración crítica: como interpretación de la Constitución	214
X. Algunas conclusiones	216
31. Sobre el concepto doctrinal de “servicio público” en el Uruguay	216

32. Sobre el concepto constitucional de “servicios públicos”	217
33. Sobre el régimen constitucional de los “servicios públicos”	218
34. Sobre los derechos de los particulares	219
35. Sobre el objeto del Derecho Administrativo	221
36. Conclusión final, meramente terminológica	222

La “función” administrativa y sus “cometidos” en el Derecho uruguayo, a principios del siglo XXI .. 223

I. Introducción	224
1. El Estado uruguayo: “Estado Social de Derecho”	224
II. Deslinde entre la actividad del Estado y de los particulares: la cuestión constitucional	226
2. Cometidos constitucionales económicos y sociales del Estado uruguayo	226
3. Cometidos estatales en lo social	226
4. Cometidos económicos del Estado	228
5. Actividad industrial y comercial del Estado	229
6. Carácter “social” del Estado como fundamento de su deber de asumir actividades industriales y comerciales	231
7. El “principio de subsidiariedad” como posible límite de la actividad industrial y comercial del Estado	231
III. Cometidos estatales y organización administrativa	236
8. Distribución constitucional de la función administrativa	236
9. El Poder Ejecutivo y la “Administración Central”	236
10. Materias departamentales y locales y organización administrativa	238
11. Actividades industriales, comerciales y de enseñanza y otras que la ley determine, y organización administrativa	240

IV.	Materias (“cometidos”) a las que se aplica la función administrativa: evolución legislativa hasta la Constitución vigente	241
12.	Evolución legislativa, hasta la Constitución de 1967	241
13.	Situación que encaró el constituyente de 1966	245
V.	Materias (“cometidos”) a las que se aplica la función administrativa: la Constitución de 1967 y la evolución legislativa bajo su vigencia	247
14.	La Constitución de 1967: significado y finalidades	247
15. A)	Reformas en los “cometidos esenciales” del Estado)	249
16. B)	Reformas en los cometidos estatales en lo social	250
17. C)	Creación de nuevas Administraciones prestacionales	269
18. D)	Supresión de actividades y entidades estatales	278
19. E)	Libramiento de actividades estatales a la competencia	279
20. F)	Actuación estatal bajo formas societarias, asociada o no con capitales privados	286
21. G)	Transferencia de actividades de interés público a sujetos privados	295
22. H)	Creación de entidades reguladoras y de control	302
23. I)	Creación de “personas públicas no estatales”	313
24. J)	Creación de patrimonios de afectación ..	321
VI.	Deslinde entre la actividad del Estado y de los particulares: solución legal genérica	325
25.	Tipos legales genéricos de cometidos estatales	325
26.	Concepto legal de cometidos “sustanciales” o “sustantivos”	328
27.	Régimen legal de ejecución de los cometidos de la Administración	331
VII.	Conclusiones y perspectivas	333

“Ley de Empresas Públicas”	337
I. Introducción	337
II. Objetivos de la ley. La eficiencia de las “empresas públicas”	338
III. Las soluciones de la ley	341
IV. Transferencia de la ejecución de actividades públicas: los instrumentos jurídicos	341
V. Transferencia de la ejecución de actividades públicas: instrumento jurídico procedente en cada caso	345
VI. Transferencia de la ejecución de actividades públicas: límites	350
VII. Constitución de sociedades de economía mixta	351
VIII. Supresión de actividades deficitarias	354
 Ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado. Informe especial. Ley 15.848: ¿Es inconstitucional? La Suprema Corte de Justicia dijo NO ...	357
Introducción	357
Principales fragmentos de la sentencia	359
“Lógica de los hechos”	359
Caducidad o amnistía	360
Posible desconocimiento del principio de separación de poderes	361
Reportaje	362
Respuesta del autor	363
 Pluralismo religioso y acción estatal	367
I. Introducción: la diversidad religiosa y el Estado	367
II. Diversidad religiosa y libertad religiosa: pluralismo religioso	370
III. Contenido y límites de la libertad religiosa ...	372
IV. Libertad religiosa y acción del Estado	377
V. Conclusiones	380

Sobre fuentes del Derecho Administrativo

Supremacía constitucional e interpretación	385
I. Introducción	385
1. El Juez Marshall y la supremacía constitucional	385
II. Interpretación conforme a la Constitución y presunción de constitucionalidad de la ley	387
2. Vinculación entre principio y presunción	387
3. El principio como fundamento de la presunción	388
4. La presunción como fundamento del principio	390
5. Inexistencia de vínculo de fundamentación entre principio y presunción	394
III. Los fundamentos del principio de interpretación conforme a la Constitución	394
6. Fundamento del principio: eficacia de la Constitución	394
IV. Alcance del principio de interpretación conforme a la Constitución	396
7. Eficacia del principio en toda hipótesis de aplicación del derecho	396
8. Incompatibilidad de la única interpretación de la ley con la Constitución	396
9. Preferencia por la interpretación de la ley adecuada a la Constitución	399
10. Opción entre varias interpretaciones de la ley adecuadas a la Constitución	401
11. Reglamentos y supremacía constitucional	403 ✓
V. Conclusión	404
12. Efectividad de la Constitución y jurisdicción	404

El marco constitucional del Derecho Administrativo. Algunas reflexiones desde el derecho uruguayo	405
Mi homenaje al Prof. Julio Rodolfo Comadira	405
I. Introducción. Relaciones entre el Derecho Administrativo y el Derecho Constitucional en el Uruguay	406
1. "Derecho" como ordenamiento y como ciencia	406
2. Criterio del "Derecho Constitucional" como ciencia	407
3. Objeto del "Derecho Constitucional" como ciencia	407
II. Breve reseña de la materia administrativa constitucionalizada y su relevancia jurídica	410
4. "Administrativización" de la Constitución	410
5. Relevancia de la constitucionalización de materias administrativas	420
III. Constitución, "modelo de Estado" y Derecho Administrativo	422
6. Consagración constitucional del "Estado Social de Derecho"	422
7. Interés general e intereses individuales en la Constitución: derechos e intereses legítimos	423
8. "Modelo de Estado" y relación entre interés general e intereses individuales	427
9. "Modelo de Estado" y realidad social y económica	430
10. Carácter "social" del "Modelo de Estado"	432
11. "Modelo de Estado" y principio de subsidiariedad	432
IV. Conclusión: acerca de la efectividad sociológica de las soluciones constitucionales	437
12. Modelo constitucional de Estado y realidad	437

Limitación de derechos reconocidos en la Constitución por decretos departamentales con fuerza de ley en su jurisdicción 441

I. Introducción	441
II. La tesis de la Suprema Corte de Justicia	442
III. La función legislativa de los Gobiernos Departamentales	444
IV. Tipos de "acto legislativo" en la Constitución ..	446
V. Conclusión (primaria)	448
VI. Derechos, "ley" y "decreto" departamental	449
VII. Límites constitucionales de la potestad departamental derivada	451
VIII. Conclusiones	453
Anexo: sentencia anotada	454

Relaciones entre la ley y el reglamento en el derecho uruguayo 463

I. Introducción	463
II. Primer postulado: el reglamento es un acto administrativo	465
III. Segundo postulado: el reglamento está sometido a la "regla de derecho"	468
IV. Reglamento autónomo y sometimiento a la ley	470
V. Reserva del reglamento y sometimiento a la ley	472
VI. Adecuación del reglamento a la "regla de derecho": presupuestos y elementos del acto	474
VII. Potestad reglamentaria y reserva de la ley ...	475
VIII. La materia como límite de la potestad reglamentaria	484
IX. Razonabilidad de los reglamentos	488
X. Reglamento de ejecución: concepto y contenido legítimo	490
XI. Conclusiones	499

Reflexiones sobre los principios generales de derecho en la Constitución uruguaya	503
I. Mi homenaje a Alberto Ramón Real, Decano y profesor eminente	503
II. Los principios generales de derecho en la Constitución uruguaya	505
III. Cuáles son los principios generales de derecho a que se refiere la Constitución uruguaya	513
IV. Ubicación de los principios generales de derecho en la escala jerárquica de nuestro derecho positivo	523
V. Categorización de los principios generales de derecho en el derecho positivo uruguayo, según su ubicación en la escala jerárquica normativa ...	533
VI. Operatividad de los principios generales de derecho: su fuerza pasiva o de resistencia	534
VII. Operatividad de los principios generales de derecho: su fuerza activa, de innovación o derogatoria	536
VIII. Conclusión	542
La incidencia de la doctrina en el sistema de las fuentes del Derecho Administrativo uruguayo ...	545
I. Introducción. Planteamiento	545
1. Las “fuentes del derecho”	545
2. La doctrina no es “fuente formal” del derecho	546
3. La doctrina como “fuente material” del derecho	548
II. Crónica de la incidencia de la doctrina en el Uruguay	550
4. El enfoque de esta ponencia	550
5. El punto de partida: la Constitución de 1952	551
6. La obra de Enrique Sayagués Laso	552
7. La incidencia de la obra de Sayagués Laso	554

8.	Incorporación a la Constitución de 1952 de conceptos elaborados por la doctrina administrativista comparada	555
9.	La cuestión de los plazos de configuración de la denegatoria ficta	558
10.	La cuestión del condicionamiento de la acción reparatoria a la anulatoria previa ...	561
III.	Conclusiones	565
11.	Justificación de este enfoque	565
12.	La referencia a la doctrina en la jurisprudencia	565

Sobre teoría jurídica de la organización

Sobre “teoría del órgano” y “voluntad” de las “personas jurídicas”	569
---	------------

1.	Breve introducción al concepto de “órgano” ...	569
a)	“Personas jurídicas” y “cargos”	569 ✓
b)	“Cargos” y “órganos”	572 ✓
c)	“Elementos” del órgano	573 ✓
d)	Tipos de órganos	574
e)	“Órganos” y “sistemas orgánicos”	576
f)	Imputación de la “voluntad jurídica” a la “persona jurídica”	577
2.	La “voluntad jurídica” del órgano	579
3.	El procedimiento “colegial” interno	580
4.	“Voluntad jurídica” del órgano y votos disidentes	583

OBSEQUIO
FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA

Delegación de atribuciones (Distribución de competencias en la organización estatal: centralización y descentralización, concentración y desconcentración. Distribución de tareas. Delegación)	589
I. Introducción. Concepciones doctrinarias	590
1. Introducción	590
2. Concepciones doctrinarias: transferencia de competencia	592
3. Concepciones doctrinarias que niegan la transferencia de competencia	598
II. Distribución de competencias en la organización estatal	600
1. Introducción	600
2. Centralización y descentralización	601✓
3. Concentración y desconcentración	603✓
4. Desconcentración privativa	604
5. Desconcentración privativa: fuente normativa	606
6. Desconcentración no privativa	608
7. Desconcentración no privativa: competencias coincidentes	610
8. Desconcentración no privativa: fuente normativa	611
9. Desconcentración no privativa: modalidades	612
10. Delegación	613✓
11. Distribución de tareas	614
III. Delimitación del concepto de delegación	615
1. Introducción	615
2. Concepto de "delegación" en la Constitución	616
3. ¿Descentralización reglamentaria?	616
4. ¿Asignación de una competencia privativa?	616
5. ¿Asignación de competencia no privativa?	618
6. ¿Competencia acumulativa condicionada?	620
7. ¿Asignación de tareas administrativas?	621
8. Conclusión	621
IV. Naturaleza jurídica, definición y efectos	621
1. Naturaleza jurídica: planteamiento	621

2.	Naturaleza jurídica: transferencia del ejercicio de la competencia	622
3.	Naturaleza jurídica: representación	624
4.	Naturaleza jurídica: voluntad humana como elemento del órgano	625
5.	Objeto de la delegación	626
6.	Definición de la "delegación de atribuciones"	628
7.	Efectos de la delegación: expresión de la voluntad del delegante	628
8.	Efectos de la delegación: ejercicio de función pública	630
9.	Delegación y subordinación jerárquica	630
10.	Delegación y revocabilidad de los actos administrativos	631
11.	Impugnación de los actos del delegado	632
12.	Delegación y responsabilidad	634
13.	Responsabilidad patrimonial	634
14.	Responsabilidad disciplinaria y penal	635
15.	Responsabilidad política	635
V.	Las partes en la delegación	636
1.	Introducción	636
2.	El delegante. Principio general	637
3.	El delegante: Poder Ejecutivo	638
4.	El delegante: Ministros	638
5.	El delegante: Intendentes	638
6.	El delegante: otros órganos	639
7.	El delegado. Principio general	640
8.	El delegado: vocación delegatoria	641
9.	El delegado: su individualización	642
10.	El delegado: del Poder Ejecutivo	643
11.	El delegado: del Poder Ejecutivo; determinación en la Constitución	645
12.	El delegado: del Poder Ejecutivo; posición restrictiva: sólo los Ministros	645
13.	Delegado: del Poder Ejecutivo; crítica de la posición restrictiva	647
14.	El delegado: del Poder Ejecutivo; conclusión	651
15.	El delegado: de los Ministros	653
16.	El delegado: de los Intendentes	653
17.	El delegado: de otros órganos	654

VI. El acto de delegación	654
1. Introducción	654
2. Naturaleza jurídica de la resolución delegatoria	655
3. Revocabilidad del acto de delegación	656
4. Elementos del acto de delegación	657
5. Elementos del acto: órgano competente. Remisión	657
6. Elementos del acto: voluntad administrativa	657
7. Elementos del acto: contenido	659
8. Elementos del acto: contenido. Atribuciones delegables	659
9. Elementos del acto: contenido. Subdelegación	661
10. Elementos del acto: contenido implícito ...	663
11. Elementos del acto: contenido eventual ...	663
12. Elementos del acto: motivos	663
13. Elementos del acto: finalidad	664
14. Elementos del acto: forma	664
15. Elementos del acto: procedimiento	665
16. Impugnación del acto de delegación	665
La Comisión Administrativa del Poder Legislativo	667
I. Introducción	667
II. Contenido de la Ley N° 9.427; comparación con el de la Ley N° 16.821	669
A) (Composición de la Comisión)	669
B) (Competencia de la Comisión)	670
C) (Presidencia de la Comisión)	672
D) (Presupuesto de la Comisión)	674
III. Naturaleza de la Comisión y de su función ...	674
IV. Competencia legislativa de principio para normar la organización y la actividad administrativa .	675
V. La reserva reglamentaria del art. 105 de la Constitución	675
VI. Potestad reglamentaria para normar en la materia	677

VII. Supremacía constitucional e interpretación de las Leyes N° 9.427 y N° 16.821	678
A) Existencia e integración de la Comisión ...	678
B) Ubicación orgánica de la Comisión	678
C) Recursos administrativos contra sus actos .	679
D) Potestad reglamentaria de la Comisión ...	680
E) Nombramiento y destitución de funcionarios	681
F) Estatuto de los funcionarios dependientes .	682
G) Presupuesto de la Comisión Administrativa	683
VIII. Conclusiones	685

La descentralización. Su estatuto constitucional y posibilidades de su regulación legal

Introducción	688
I. La descentralización como figura de la teoría de la organización administrativa	690
1. Sistemas orgánicos básicos de organización administrativa	690
2. Carácter necesariamente relativo de los conceptos de “centralización” y “descentralización”	691
3. La descentralización como relación y el descentralizado concebido como sistema compuesto	692
4. Concepción de Méndez sobre el sistema descentralizado	693
5. Fundamento básico de la concepción de Méndez sobre los sistemas orgánicos	695
6. Incoherencia interna de la concepción de Méndez	697
II. La descentralización como figura organizativa en nuestro derecho positivo	699
7. Caracteres positivos definitorios de la descentralización	699
8. Sistema jerarquizado, no sometido a jerarquía de otro órgano ajeno al propio sistema	704
9. Preeminencia institucional del Poder Ejecutivo	706

10. Control de la descentralización por el Poder Ejecutivo	708
11. Coordinación de la descentralización	716
12. Competencia propia de las Administraciones descentralizadas	721
13. Competencia propia: cometidos	722
14. Competencia propia: poderes jurídicos	728
15. Personificación jurídica	735
III. Categorías de Administraciones descentralizadas en la Constitución vigente	736
16. Finalidades de la reforma constitucional de 1966	736
17. Categorías en las Constituciones de 1934/42 y 1952.	737
18. Categorías en la Constitución de 1967	737
19. Categorías de Entes Autónomos	739
20. Categorías de Servicios Descentralizados .	740
IV. Regulación legal de la descentralización	741
21. Regulación de la existencia y grado de la descentralización	741
22. Regulación de la actividad de las Administraciones descentralizadas	743
23. Límites derivados de la separación de las funciones legislativa y administrativa	744
24. Límites derivados del "principio de especialización"	746
25. Aplicación del "principio de especialización"	748
V. Regulación y control administrativos de las actividades descentralizadas	750
26. Regulación administrativa	750
27. Controles administrativos de fuente legal .	752
28. Sanciones administrativas de fuente legal a las Administraciones descentralizadas ...	753
VI. Conclusiones	755
29. Administraciones descentralizadas y ordenamientos sectoriales	755
30. "Unidades Reguladoras" y descentralización	757

Sobre los Gobiernos Departamentales y las inconstitucionalidades del régimen legal de las autoridades locales	759
I. Los órganos locales en la Constitución de 1967	761
1. El Gobierno Nacional y los Departamentales	761
2. Gobiernos Departamentales y sus órganos en la Constitución	762
3. Competencia para la creación de órganos locales	764
4. Requisitos para la creación de órganos loca- les	764
5. Integración de los órganos locales	765
6. Competencia de los órganos locales	766
7. Ampliación de las “facultades de gestión” de las Juntas Locales	768
8. Juntas Locales Autónomas electivas	772
II. Los órganos locales en la Constitución reforma- da en 1997	774
9. Las modificaciones de la reforma constitucio- nal de 1997	774
10. Criterios de interpretación de la Constitución reformada	777
11. Interpretaciones parlamentarias de la Cons- titución reformada	782
12. Valoración de los argumentos parlamentarios defendiendo la constitucionalidad de la Ley N° 18.567	785
III. El régimen legal de las autoridades locales y sus inconstitucionalidades	792
13. Gobiernos Departamentales y sus órganos	792
14. La creación de autoridades locales	793
15. Requisitos para la creación de órganos loca- les	798
16. Integración de los órganos locales	800
17. Competencia de los órganos locales	802
18. Ampliación de las “facultades de gestión” de las autoridades locales	806
19. Autoridades Locales electivas	808

IV. Conclusiones	811
20. Preceptos legales inconstitucionales	811
21. Lesión sustancial a la autonomía departa- mental	811

Empresas privadas con participación del Estado. Significado de la palabra "Estado" en los incisos 3° y 4° del art. 188 de la Constitución	815
--	------------

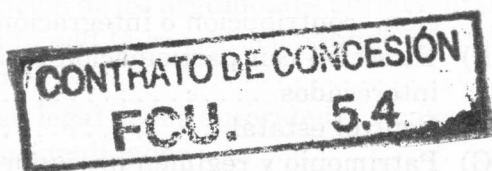
I. Planteamiento	815
II. Significados de la expresión "Estado"	816
III. "El Estado" en los incisos 3° y 4° del artículo 188	823
IV. Conclusión	826

Sobre las personas públicas no estatales. A propósito de la Ley N° 16.736	827
--	------------

I. Introducción	827
II. Las personas públicas no estatales en la Ley N° 16.736	829
A) Creación por ley	829
B) Sometimiento a Derecho público	832
C) Cometidos públicos o de interés público ...	833
D) Organización con elementos coactivos: afilia- ción, contribución o integración obligatorias	835
E) Dirección con participación estatal y de los interesados	835
F) Control estatal	837
G) Patrimonio y régimen presupuestal y finan- ciero	839
H) Personal	842
I) Impugnación de sus actos	845
J) Privilegios y exenciones	845
III. La concepción de las personas públicas no esta- tales	846
A) Son personas públicas	846
B) ¿Son personas no estatales?	848
IV. Imposiciones constitucionales de estatalidad ..	857

Sobre situaciones jurídicas subjetivas

Apuntes sobre el concepto de "interés legítimo" en la Constitución uruguaya	865
Presentación	865
I. El interés legítimo en disposiciones de la Consti- tución uruguaya	866
II. Criterios de interpretación de la Constitución uruguaya	867
III. Breve referencia a la doctrina sobre el interés legítimo	870
IV. Presupuestos de la interpretación de la Consti- tución uruguaya	876
V. Categorización del interés legítimo en la Consti- tución uruguaya	880
VI. Algunas conclusiones	885



OBSEQUIO
FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA